

# "El Instrumento Rey"

*Texto: María Eugenia Rivera Pérez*

*Información: Norma Peña Peláez, Charlene Alcántara Bravo, Salvador Guillén Jiménez y Lourdes Nava Jiménez*

## Origen del coloquio de órganos tubulares

El II Coloquio "Conservación de Órganos Tubulares" tendrá lugar los próximos 16 y 17 de octubre, organizado por la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC-INAH). Factores muy diversos confluyeron para generar un espacio en el que se discuta la situación actual en la que se encuentran los órganos tubulares y, en el que además, se vinculen los investigadores, comunidades, instituciones y asociaciones civiles interesados en el estudio y conservación de este tipo de patrimonio. La temática de este encuentro anual girará en torno a la Investigación e Intervención.

En 2013, la restauración del órgano tubular de la Epístola del Coro de la Catedral Metropolitana dio la pauta al primer coloquio, "Hacia la Conservación de los Órganos Históricos Mexicanos", organizado por

la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM) y por la CNCPC. Más recientemente, la restauración del órgano de la comunidad de San Juan Tepemasalco, intervenido en la ENCRyM, así como también la supervisión por parte de la CNCPC de las intervenciones en los órganos de Santa Prisca y de San Sebastián en Taxco, Gro., de Santa María de la Asunción en Tlacolula, Oax., y de la Catedral Metropolitana en el D.F., sentaron las bases para concretar el proyecto de conservación integral de órganos tubulares en la CNCPC, siendo una de las actividades fundamentales la realización del Coloquio.

La CNCPC ha previsto la conformación del Programa Nacional de Conservación del Patrimonio Histórico In situ, que considera como uno de sus subprogramas lo referente a instrumentos musicales y sonoros, iniciando con el equipo de atención a órganos



▲ Órgano monumental del Templo de Santa Prisca y San Sebastián en Taxco, Guerrero. Fotografía. Julio Bronimann | © INAH, 2013



▲ Órgano tubular de la parroquia de la Santísima Trinidad en el Distrito Federal | © INAH, 2014

tubulares históricos. En paralelo se ha establecido un trabajo conjunto con la ENCRyM, originando el Seminario de Estudio de Órganos Tubulares Históricos en México (SEOHM), que actualmente desarrolla una ficha de registro especializada en este tipo de instrumentos musicales.

Se dice que el órgano tubular es el instrumento que más se ha desarrollado en la historia humana. Lamentablemente en México, a pesar de los numerosos ejemplares, algunos de ellos están en

el abandono o frente a una inminente pérdida. A menudo se llevan a cabo proyectos enfocados únicamente a recuperar la sonoridad del instrumento, sin tomar en cuenta otros aspectos fundamentales para la conservación, como la documentación y la valoración metodológica del bien. Instancias como la ENCRyM, a través del Seminario Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales, la CNCPC y los centros INAH, han puesto de manifiesto la importancia de iniciar trabajos colegiados en aras de preservar este bien, que se ha considerado “El Instrumento Rey”.

Ante este panorama, el INAH se ha interesado por propiciar este espacio de diálogo, enfocado a un amplio sector interesado en el mismo tema, para que a partir de distintas perspectivas o formaciones disciplinares se genere un frente común que promueva la conservación de los órganos tubulares, no sólo en su dimensión funcional, sino también como artefactos que han sido concebidos en el pasado, pero que a diferencia de los eventos históricos, continúan existiendo hasta nuestros días, volviéndolos documentos invaluable de nuestra historia musical.

### Acordes que suenan desde tiempos antiguos

Muchos de los órganos que aún se conservan en México fueron facturados en los talleres fundados en las distintas regiones del país. Al inicio del proceso de colonización, los órganos eran importados de España, pero posteriormente la organería en México tuvo un gran auge; muchos maestros organeros se establecieron en las ciudades importantes del país y comenzaron a construir instrumentos que se distribuyeron por el territorio nacional. Esta tradición continuó hasta principios del siglo XX, cuando el mercado mexicano se abrió a la importación de órganos principalmente alemanes, franceses e italianos.

La tradición de la organería ibérica llegó a México con la colonia, aquí se desarrolló y tomó su propio camino, permeando la tradición de construcción de órganos tubulares. Como características principales de esta escuela y que diferencian estos órganos del resto, tenemos la lengüetería horizontal, los registros y secretos partidos, así como una presión baja del viento. Éstas características no sólo determinan el estilo del instrumento, sino también el estilo de la música que se interpreta en él.

El órgano fue considerado como el instrumento musical designado para el acompañamiento de la liturgia, por ello en cada iglesia, grande o pequeña,



▲ *Detalle del flautado mayor del órgano tubular "Pedro Comparán" de la Parroquia del Sagrario de la Catedral de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, Campeche | © INAH, 2014*

se hacía un gran esfuerzo por comprar, construir o armar un órgano. Estos instrumentos acompañaron la vida religiosa de un sin número de comunidades.

Los órganos tubulares fueron fundamentales para la vida religiosa de México, pues la música era parte del entorno que envolvía al feligrés, entre la arquitectura, las imágenes y retablos, el juego de luz y sombra, el incienso y los rezos, éste se adentraba en un espacio de espiritualidad.

### **Los órganos tubulares y la conservación (como disciplina)**

Desde el enfoque de la Conservación, el órgano es un instrumento musical muy peculiar, pues posee los requisitos artísticos e históricos para entender la evolución de la música. Además representa un ejemplo tangible de una herramienta tecnológica al servicio del hombre, testificando su evolución técnica y mecánica.

Por infortunios del destino muchos de los órganos históricos han perdido su etiqueta y no cuentan con inscripciones. Por ende, se desconoce el nombre del fabricante y el año de su construcción. Sin embargo, el estudio sistemático de los instrumentos, su distribución y sus características morfológicas y sonoras permiten establecer similitudes y diferencias, delimitar estilos temporales y definir constructores o escuelas de construcción, lo que convierte a estos objetos en documentos invaluable.

*Teclado y tablero de reducción del órgano tubular de la Parroquia de la Santísima Trinidad en el Distrito Federal | © INAH, 2014* ▶

El estudio de los elementos y las huellas de herramienta que se encuentran en el instrumento proporcionan mucha información sobre la tecnología de construcción. En los tubos, por ejemplo, guardan huellas de su fundición y fabricación; en ellos podemos observar huellas de textiles o de arenas, utilizadas para generar la lámina, que luego se cortaría y ensamblaría para formar todo tipo de tubos. Además se observan marcas del cepillado, proceso que servía para dar el grosor adecuado a la lámina.

En este sentido no se puede dejar de lado la caja o mueble del instrumento. Muchas de éstas tienen tallas extraordinarias, de una gran calidad y belleza. Las cajas no tienen únicamente una función decorativa, no obstante que pueden ser muy sobrias, protegen a los componentes del órgano y tienen una función acústica. Así mismo pueden ayudar a modificar la sonoridad del instrumento, a veces contenían mecanismos que ayudaban a amplificar o disminuir la potencia del sonido. El estudio de los ensambles, decoraciones y soluciones técnicas de las cajas, también ayudan a situar a ciertos constructores o por lo menos a comparar el estilo de construcción que manejaban estos maestros.

### **Realidad aciaga para un instrumento musical**

Aspectos como el desgaste de los materiales que los constituyen, la escasez de especialistas que los restauren, un mantenimiento oneroso, el arribo de órganos eléctricos más económicos, determinaciones de la hegemonía católica que autorizó el uso de otros instrumentos musicales, han colocado al órgano tubular como un instrumento musical que ya no es frecuentemente utilizado, lo cual ha derivado en su deterioro paulatino.



Otra de las causas más graves de deterioro es la intervención de personas que no están capacitadas para trabajar con instrumentos históricos, no poseen criterios de restauración y no ponderan la conservación del material histórico. Las intervenciones en todo momento deben considerar tanto el respeto a los materiales históricos, como a la sonoridad que tiene el instrumento.

Hay que recuperar el deleite por la música que producen los órganos, valorar su presencia en la vida de las comunidades, procurar su conservación. Empezar por generar estrategias de un uso moderado y bien pensado del instrumento, organizando algún concierto y promover que los jóvenes aprendan a tocarlo. Si dejaran de existir se perdería una tradición -organera y organista- desarrollada a lo largo de los siglos en México.

Este instrumento de viento estuvo ligado a la vida cotidiana de las familias en los bautizos, las fiestas del pueblo y en las celebraciones de muy distinta índole. Por eso es fundamental que la gente sepa que los órganos tubulares no son asunto sólo de especialistas, sino que han musicalizado momentos decisivos de su historia personal, dejando una huella indeleble para la posteridad.

El II Coloquio de "Conservación de Órganos Tubulares" será fundamental para continuar el estudio y valoración de este instrumento musical, por lo que será muy grato contar con la participación tanto de especialistas como de otros interesados en dialogar sobre este tema que se ha difundido poco, pero que resulta sumamente importante para la conservación del patrimonio cultural mexicano.



◀ Órgano monumental del Templo de Santa Prisca y San Sebastián en Taxco, Guerrero. Fotografía. Julio Bronimann | © INAH, 2013